Universidad Nacional de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
www.una.py
C. Elect.: uoc@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/2, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 31 de agosto del 2020

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2020 ID N.º 377.639 PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS, REACTIVOS Y EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS PROYECTOS DEL CONACYT DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

ADENDA Nº1

Se comunica a los potenciales oferentes de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2020 CON ID N.º 377.639 PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS, REACTIVOS Y EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS PROYECTOS DEL CONACYT DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"** cuanto sigue:

PUNTO Nº 1:

- Anexo D – Datos de la Contratación
  Debe decir:

8. Idioma de la Oferta

La convocante permitirá con la oferta, la presentación de catálogos, anexos técnicos o folletos en idioma distinto al castellano y sin traducción: SI APLICA

30. Evaluación de Ofertas

g) Experiencia requerida

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:

1. Su experiencia y tradición en el ramo como mínimo de los últimos tres años (2017, 2018, y 2019), que serán corroboradas con las copias de contratos y/o facturas de provisión.
2. Copia de contratos ejecutados y/o facturas de provisión, de bienes similares a lo ofertado en la presente licitación de empresas privadas o entidades públicas, en los tres últimos años (2017, 2018, y 2019). Entiéndase por bienes similares, lo relacionado a la provisión de reactivos, materiales, insumos y equipos de laboratorios en general.
3. Para obtener el promedio del nivel de facturación se tomará los últimos tres años (2017, 2018, y 2019), el cual no podrá ser inferior al 50 % (cincuenta por ciento) del monto de la oferta presentada por el Oferente en la presente Licitación.

g.1Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

a) Constancia de RUC emitida por la SET.
b) Copia de contratos, facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
c) Listado de clientes con datos de contacto actualizado a quienes haya proveído el bien.

Consorcios: En caso de Consorcios, en lo que respecta a los criterios de capacidad financiera, y experiencia y capacidad técnica se deberá indicar en la oferta cual es el líder del consorcio, quien deberá cumplir con al menos el 60% de los criterios de calificación, y el 40% restante lo cumplirán los demás integrantes del consorcio.

h) Capacidad técnica

h.1 Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

a) Habilitación vigente otorgado por la Autoridad competente para comercializar los bienes licitados en el territorio nacional.

Lic. DERLIS RUBÉN DELEÓN ORTIZ
Director de Contrataciones
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas - UNA

b) Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento deposito o Fabricación emitido por DNVS – MSPyBS.
c) Copia de contratos ejecutados y facturas, con Instituciones Públicas y/o Privadas, en la comercialización de reactivos, insumos y equipos de laboratorios
d) Planilla de datos garantizados de reactivos
e) Declaración jurada donde menciona que los equipos ofertados cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas.
f) El Oferente deberá garantizar a través de una Declaración Jurada que repondrán gratuitamente la falla de los productos e insumos proveídos debido al diseño, material o fabricación defectuosa.
g) El Oferente deberá presentar las planillas de precios y especificaciones técnicas en soporte magnético (CD, DVD), en formato de planilla electrónica (Excel).
h) Declaración Jurada de proveer bienes nuevos, no usados ni reacondicionados, en el plazo establecido en el contrato, y que los mismos cumplen con todas las características solicitadas por la convocante, en cuanto a tecnología, capacidad y rendimiento.
i)Declaración Jurada de proveer los bienes en tiempo y forma conforme a la especificaciones técnicas de la Carta de Invitación

Osb.: Los criterios establecidos en los incisos a) y b) no aplican para los ítems 29, 30, 31, 32, 33 y 34, ya que dichos equipos y aparatos no son dispositivos e insumos médicos que poseen intervención del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

- ANEXO C

  Debe decir:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

1. Especificaciones Técnicas

Ítem	Nombre de los bienes	Requisitos mínimos exigidos
26	Placa para Recuento	Placas listas para usar para aguas para Coliformes contenidos sobre x 25u con rótulo, lote vigente y fecha de vencimiento mínimo 12 meses después de la recepción del producto. Debe contar con certificado de control de calidad.
27	Placa para Recuento	Placas listas para usar para aguas para E. coli contenidos sobre x 25u con rótulo, lote vigente y fecha de vencimiento de mínimo 12 meses después de la recepción del producto. Debe contar con certificado de control de calidad.
29	Balanza Analítica	Balanza analítica con capacidad máxima de 220g, resolución y repetitividad de 0,1mg, calibración dual (ajuste interno y externo), plato de pesaje de 90mm de diámetro. Debe contener cambio manual de unidades de medida de pesaje, contaje de piezas, estadística. Impresora con salida RS232. Con 3 puertas deslizantes (manual) de vidrio para acceso al plato. 2 Años de garantía, Calibrado por el INTN en el lugar de uso. Instalado y funcionando. 220 V de Corriente eléctrica.
30	Agitador orbital	Agitador para Frascos de vidrio con capacidad máxima de 250mL, con movimiento recíproco, diámetro orbital de 20mm como mínimo, velocidad ajustable 0-300 rpm, indicador LED de programa, regulador de tiempo 5-50 minutos, dimensiones de 360 x 100 x 400 mm, voltaje 220V. 2 Años de garantía, verificación y puesta en marcha. Debe incluir accesorio universal para el ajuste manual por prensa, para recipientes a agitar de 4 o más varillas

Los demás puntos de la Carta de Invitación se encuentran sin modificaciones.

Atentamente.

Lic. DERLIS RUBÉN DELEÓN ORTIZ
Director de Contrataciones
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas - UNA